





REPÚBLICA DE CHILE – I. MUNICIPALIDAD DE RENCA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para Juzgado de Policía Local de Renca.

Bases de Proceso de Selección		
Código proceso	JPL-ACT24	
Dirección /unidad	Juzgado Policía Local Renca	
Cargo	ACTUARIO/A	
Nº de Vacantes	1	
Área de Trabajo	sala de audiencias en el JPL	
Región	Metropolitana	
Ciudad/ comuna	Renca	
Tipo de Vacante	Suplencia Estamento Técnico	
Grado/sueldo bruto	11	

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene la responsabilidad de poder llevar toda la tramitación que se le encarguen de los procesos desde su inicio e ingreso al Juzgado hasta su archivo. Todo según instrucciones según corresponda, de la jueza y/o del secretario abogado del Juzgado.
Requisitos Generales	 Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: Ser ciudadano(a). Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. Tener salud compatible con el desempeño del cargo. Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se
	establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575 • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Técnico
	* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 5 años de experiencia profesional en cargos similares.











Perfil del Cargo

Competencias Transversales

Compromiso con la organización

Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.

Integridad

Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Orientación al cliente interno y externo

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

Orientación a la eficiencia y la excelencia

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

Competencias específicas del cargo

Comunicación

Planificación y organización

Autonomía

Uso de información.

Formación Educacional

Deseable, egresado de derecho o abogado.

Conocimientos del Cargo:

Experiencia en Juzgado de Policía Local Conocimiento normativo y aplicado de normativa procesal, orgánica y sustantiva de Policía Local y derecho en general. Manejo avanzado de Word, y medianos de Excel y power point











Conocimientos en materias transversales:

Manejo avanzado de Microsoft Office.

Experiencia sector público/sector privado.

 Contar con un mínimo de 5 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal, en Juzgados.

Funciones del Cargo:

- Recepción de ingresos de todas las causas de conocimiento en la justicia local
- Receptor ad hoc de causas.
- Tramitación según instrucciones de jueza y secretario abogado de cada causa.
- Transcripción de resoluciones y fallos.
- Descarga en el sistema de gestión del Juzgado cada actuación de partes y del Tribunal
- Realizar planillas Excel y presentaciones power point según necesidades del servicio, Corte de Apelaciones y Municipalidad.
- Conocimiento en la tramitación de causas para cumplimiento de infracciones como de acciones civiles.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas		
Postulación			
Difusión y Plazo de Postulación	11 al 16 de abril de 2024		
Selección			
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	18 al 23 de abril de 2024		
Finalización			
Finalización del Proceso	25 de abril de 2024		











Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- > El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- ➤ Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- ➤ Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

- 1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 16-04-2024 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **JPL-ACT24**.
- 2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 16-04-2024 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **JPL-ACT24**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.



